



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STORAGE SYSTEM DUQUE MATRIZ CIA. LTDA.
DE 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía **STORAGE SYSTEM DUQUEMATRIZ CIA. LTDA.**, ubicadas en la primera transversal N61-133 Y Bernardo de Legarda, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: la señora Marlene Mercedes Michelena Franco, por sus propios y personales derechos, Ernesto Alonso Duque Michelena, por sus propios y personales derechos, personas que son accionistas de la indicada Compañía, la misma que tiene un capital pagado de US\$ 400.00.

Preside la reunión la señora Marlene Mercedes Michelena Franco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa, por esta vez, como secretario Ad-Hoc el señor **Ernesto Alonso Duque Michelena**, por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	%
Marlene Mercedes Michelena Franco	140,00	140	73.25
Ernesto Alonso Duque Michelena,	107,00	107	26.75
TOTAL	400,00	400	100

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la totalidad (100 %) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el Presidente propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **STORAGE SYSTEM DUQUEMATRIZ CIA. LTDA.**, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas resuelven, por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se

ha instalado la Junta General Universal de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

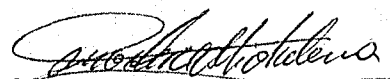
PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-

A pedido del Presidente, realiza una explicación de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan razonablemente las actividades durante el año 2013, los aprueba en su totalidad y sin observaciones.

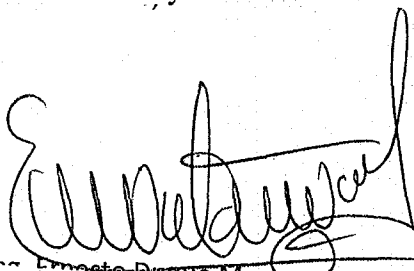
PUNTO TRES: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El Presidente indica que de acuerdo a los estados financieros aprobados, existe una utilidad neta a favor de los accionistas; utilidad que propone no sea distribuida entre los accionistas y que se mantenga en la Compañía como Utilidades Acumuladas no distribuidas. Los accionistas disponen que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013 queden en los términos propuestos.

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Gerente da por concluida la reunión a las 14h00, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presente acta, b) Copia del informe del Gerente General, c) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias,



f).....
Marlene Mercedes Michelena Franco
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f).....
Ernesto Alonso Duque Michelena
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA